



Resolución Ministerial

Lima, 21 de diciembre de 2001

599-2001MTC/15.13

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 276 se aprobó la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Que, dentro del ámbito de sus funciones, la Oficina General de Personal ha formulado la Directiva N° 01-2001-MTC/15.13, la cual tiene por finalidad regular los procesos para captar y seleccionar personal idóneo a efectos de contribuir al cumplimiento de los objetivos del MTC, en observancia del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento;

Que, resulta necesario disponer la aprobación de la mencionada Directiva, teniéndose en cuenta sus objetivos y alcances;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Directiva N° 001-2001-MTC/15.13: Normas sobre Selección para Ingreso y Progresión Laboral del Personal del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción; la misma que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2º.- La Oficina General de Personal queda encargada de difundir la Directiva que aprueba el artículo 1º, a las dependencias del MTC.

Regístrese y comuníquese.


LUIS CHANG REYES
MINISTRO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES,
VIVIENDA Y CONSTRUCCION

